

ACTA NO 005 DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASELCONSULTORES GIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy tunes 10 de abril del 2017, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ASEL CONSULTORES CIA, LTDA.: el señor ALCIBAR ORLANDO ENRIQUEZ MONTENEGRO, por sus propios derechos, y como propietaria de 99.00% del capital secial; el señor JORGE ABRAHAM BENAVIDES ORBE, por sus propios derechos y como titular de 1.00% del capital social. Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas é indivisibles.

De conformidad con el estatuto social, preside la junto el presidente de la companta el señor JORGE ABRAHAM BENAVIDES ORBE; y, actúa como secretaria, el señor RAUL DAVALOS CACERES.

El presidente dispone que por secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compania. El segretario indica además que se ha vertificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compania.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver la siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) 2. Destino de Utilidades

Dirección: Iñaquito N34-365 y Av. Atabuelpa Edificio: Milmad / Mezzanine / Oficina 4
Teléfonos: (593) 02 2263534 / 680 7724917 E-mail: as itonsultores@yahoo.com

GUITO - ECUADON



Los accionistas deciden por unanimidad constituires en junta general universal; y con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del dia propuesto por el presidente.

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 los cuales fueron trabajados según estipula las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías.

El señor presidente, agradece la explicación por parte de Gerancia General y felicita por el trabajo logrado, solicita también que si no hay otro aditamento para este primer punto se proceda a continuar con el orden del día.

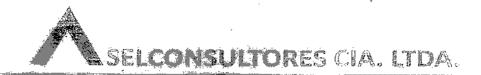
2. DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el senor Presidente de la Junta y expresa que del valor de las utilidades sea entregado a los secios de acuento a las participaciones que cada uno pasean.

Sin más pumos que instar se da un receso de treinta injutos basta que se redacte vi acta y pueda ser aprobada.

Una vez pasado el tiempo de receso se retomá la sesión y se procede a dar lectura de la misma los exales comienen los siguientes puntos.

1.- Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (MIF)



Se da lectura al punto en mención y se APRUEBA por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 en NIIF.

2.1.- DESTINO DE UTILIDADES

Se da lactura al punto en mención y se APRUEBA por unadmidad el Destino de Utilidades del elevado fiscal al 31 de diciembre del 2016.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 11h30, ce levente la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta. La misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

ANO. JORGE BENAVIDES

PRESIDENTE

ING. ALCIBAR ENRIQUEX

GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

DR, RAUL DAVALOS

SICRETARIO